



# DECÁLOGO PARA UNA SEMANA SANTA SEGURA

Para disfrutar de estos días de fiesta, la Consejería de Salud le recuerda que:



1. En interiores sigue siendo obligatorio el uso de la mascarilla.

2. En exteriores no es obligatorio llevar la mascarilla; pero si hay aglomeraciones, se recomienda usarla.

3. Sigue siendo necesario extremar las precauciones con las personas mayores y vulnerables.



4. Si es Ud. positivo o tiene síntomas leves, evite salir. Si lo hace, utilice mascarilla FFP2, evite aglomeraciones y el contacto con personas vulnerables.

5. No olvide el lavado de manos frecuente y mantener la distancia social.



6. Para comer o beber, es preferible elegir establecimientos con buena ventilación. Fíjese si hay medidor de CO2 visible y suficiente distancia entre las mesas.



7. Disfrute de la cultura: los teatros, auditorios y museos son seguros; es obligatoria la mascarilla y no está permitido beber o comer.

8. Hacer ejercicio físico, además de ser saludable, es seguro. Disfrute de nuestro paraíso natural. Si lo practica en interiores como polideportivos o gimnasios, no olvide utilizar la mascarilla.

9. Si no se ha vacunado, hágalo en su área sanitaria, a través de la web Astursalud, es lo mejor que puede hacer para protegerse de enfermedad grave. [\(enlace a Formulario de CIGES\)](#)



10. Disfrutar de las fiestas no es incompatible con la protección frente al SARS-CoV2.

**RECUERDE QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD IMPULSA ASTURIAS  
SIGAMOS HACIÉNDOLO BIEN.**



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE SALUD



SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



